

 <p>Centro Médico Imbanaco Asociación de Servicios</p>	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	R-SST-082
	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	Version: 1
	REGISTRO DE DISPONIBILIDAD DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	Vigencia: 19/10/2018

Se hace entrega de LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) con los cuales se le protege de la ocurrencia de enfermedades laborales y/o accidentes de trabajo, y cuyo uso es OBLIGATORIO durante la jornada laboral en el Centro Médico Imbanaco. NO UTILIZARLOS constituye INCUMPLIMIENTO A NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ESTABLECIDAS EN EL CMI. El no cumplimiento de estas disposiciones sobre SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO que ha implementado la empresa podrá ser sancionado, como lo dispone el artículo 91 Decreto 1295 de 1994, que en su contexto dice: "el grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa"

SERVICIO / AREA DE TRABAJO: Urgencias. Fecha: 9/10/2021

LISTA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DISPONIBLES EN EL SERVICIO EN FORMA PERMANENTE:

Mascarilla convencional	<input type="checkbox"/>	Guantes de nitrilo	<input type="checkbox"/>	Visera / Protector respiratorio y facial	<input type="checkbox"/>
Mascarilla de alta eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/>	Guantes de látex / vinilo	<input type="checkbox"/>	Bata anti fluidos	<input type="checkbox"/>
Protector auditivo desechable	<input type="checkbox"/>				

POR FAVOR, LEA LO ANTERIOR ANTES DE FIRMAR

No.	Nombres	Apellidos	CC	Ocupacion	Firma de quien recibe el EPP	Nombre de quien entrega
1	Martha	Tafino	300978	Pedatra	[Firma]	
2	Datali	Delgado Bravo	115274541	Enfermera	[Firma]	
3	Bryan	Rodriguez	114401190	FT	[Firma]	
4	Andrés Felipe	Medina	94552741	Enfermera	[Firma]	
5	Laura Alexandra	Ocasio Gonzalez	115026605	Fisioterapeuta	[Firma]	
6	Paola	Perez	3707515	auxiliar	[Firma]	
7	Martha	Perez	33365869	Pediatra	[Firma]	
8	Jader Luis	Potes	1.130.65951	Camillero	[Firma]	
9	Stiguel	Lina Escobar	1005781128	AUX. ENF	[Firma]	
10	Fredy	Velez	1693177	FT	[Firma]	
11	Mauri	Londono H.	111488324	Optalmólogo	[Firma]	
12	Fabrizio	Hurtado	272750	Auxiliar	[Firma]	
13	Lenny	Amez	2561972	Tenor	[Firma]	
14	Orlando	Peraza	29682509	AUX	[Firma]	
15	Co. Sint	Feliza	38614936	ASCO	[Firma]	
16	Estefania	Castro Macia	11578652	Enfermera	[Firma]	
17	Juan Manuel	Cruz B	10940760	Reumato	[Firma]	
18	Carolina	Alvarez	29119309	Pediatra	[Firma]	
19	Daniela	Bernal Gomez	11440844	Aux. Enf	[Firma]	
20	Juan José	Vergara T.	11615117	Acc. E	[Firma]	
	Estefania	Tillera	3157001	pedatra	[Firma]	
	Estefania	Botero A.	114436169	FT	[Firma]	
	WV	Villota	9454442	FT	[Firma]	

Handwritten text, possibly a signature or name, oriented vertically on the right side of the page.